



**CAJA PREVISIONAL PARA
PROFESIONALES DE LA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

(Ley n°2045-2223)

Normas para la presentación de poster para el Congreso Nacional de Jóvenes de Mendoza 2019

Objetivo:

- Que los jóvenes dirigentes puedan demostrar mediante este formato actividades realizadas durante el 2018-2019 sobre la temática "Educación Previsional".
- Intercambiar experiencias y constructos entre ellos.
- Fomentar la participación y valorar el trabajo de los jóvenes dirigentes.

Metodología

I- Formar un Comité de Evaluación que será conformado por 5 integrantes de la Comisión de Problemática de Nuevos y jóvenes afiliados, comité consultivo y la secretaria general y sus alternos.

II- Se presentaran resumen de los posters o bien el poster en versión digital con fecha limite al menos dos meses antes de la realización de dicho congreso sin excepciones.

III- Se dividirá al país en tres regiones a saber:

-Región 1: NOA y NEA

-Región 2: Centro

-Región 3: Patagonia

Respetando la distribución de cada provincia según las Regionales de Jóvenes del 2018.

IV- Se enviaran todos los resúmenes y de ellos el Comité evaluador que serán impresos por la caja auspiciante del trabajo, luego que sea comunicado la aceptación, esto se avisara con la suficiente antelación al menos 30 días antes.

V- Los poster seleccionados por región tendrán un espacio de diez minutos según agenda a convenir para que expliquen mediante un solo relator asignado las explicaciones que considere del mismo al jurado del comité evaluador, esto será en forma simultánea o no, lo decidirá el comité evaluador y será comunicado debidamente con antelación 10 días antes.

VI- Serán premiados tres poster por región y el Comité evaluador podrá dar la cantidad de menciones que considere.

NORMAS PARA POSTER

El tamaño de los posters a presentar deben ser de 1.5 m de alto, por 1 m de ancho aproximadamente (fig. 1) , o bien, de 1.5 m de ancho por 1.1 m de alto (fig. 2).

¿Qué Se debe recordar antes de la confección de un poster?

El póster es la presentación gráfica del trabajo científico. Es una modalidad práctica, eficiente y moderna de comunicación médica donde se deben señalar los aspectos más importantes de la investigación.

Los mejores trabajos en temas libres deben presentarse en la sección de póster, y su preparación requiere un mayor esfuerzo que la presentación oral. La exhibición del póster en sesiones diarias permite analizar con minuciosidad el trabajo y retornar a él cuantas veces sea necesario. Asimismo permite conocer al autor del trabajo personalmente y discutir con él todo el tiempo necesario.



CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PÓSTER

- Combina los atributos de las exhibiciones y de la presentación oral.
- Se transmite mejor el mensaje al hacer una imagen visual, brindando mayor flexibilidad para las explicaciones.
- Debe tener referencia cotidiana, es decir, estar en un marco de conocimiento por parte del espectador.
- El cartel bien diseñado debe tener poco texto y muchas ilustraciones.
- Algunos carteles se destacan por sus atributos artísticos capaces de promover discusiones.
- La presentación del póster ocasiona menos estrés al autor.
- Debe tener comunicación inmediata.
- Tiene posibilidades ilimitadas de reproducción.
- Y lo más importante, debe tener meditación conceptual, es decir, ser lo más sintético posible para explicar la esencia, cualidad principal del investigador.
(Eugenio Jara Casco, 2000)

ESTRUCTURA DEL PÓSTER

- Título o titulillo breve y atractivo, con no más de 15 palabras.
- Letra a utilizar: Garamond
- Autor (es): no más de 6.
- Institución: Caja, Comisión de Jóvenes, intersectorial, etc.
- Resumen: no se presenta.
- Introducción: incluye el problema y los objetivos.
- Método: esquemático, de ser posible gráfico.
- Resultado: en gráficos, tablas, figuras y fotos.
- Discusión: no se presenta.
- Conclusiones: breves y claras.
- Letra título 2.5 a 3 cm, además, no utilizar subtítulos, ni títulos interrogativos.
- De los autores se consignan las iniciales del nombre y los 2 apellidos de los 6 primeros. No se incluyen los tutores, ni los asesores. Tamaño letra de 1 a 2 cm.
- En lo referente a la institución, citar todas las dependencias donde se realizó el trabajo con la indicación de la ciudad, la provincia y el país en que radican. El tamaño de las letras puede tener de 0,75 a 1 cm de altura.
- En la introducción se presentan el problema y los objetivos de forma muy breve y clara.
- El método ha de ser esquemático, muy breve, con figuras demostrativas o con frases cortas.
- El resultado ocupa la mayor parte del póster. Se puede presentar en forma de gráficos, tablas y figuras con muy poco texto.
- La discusión no se presenta en el póster. El autor debe estar presente en discusión y defensa de su trabajo.
- En cuanto a las conclusiones deben aparecer las más importantes, breves y numeradas.
- Puede o no citar referencias; no más de 2 ó 3.
- Puede tener algunos impresos para distribuirlo entre los interesados.